

- En Buenos Aires, a los 2 días del mes de septiembre de 2010, a la hora 10 y 52:

Sra. Rectora.- Buenos días a todos. Bienvenidos a los estudiantes, a los consejeros, a los no docentes.

Es evidente cuál es el tema que se impone en esta reunión. De todas maneras, como Presidenta de este Consejo tengo que informar todos los temas que están para su tratamiento.

En principio voy a pedir como siempre que vía Secretaría Administrativa se informe sobre ausencias, presencias, reemplazos.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. Rectora.- Si está sentado el escribano, corresponde que yo lo informe y lo acredite. El escribano está citado, no ha llegado todavía; cuando llegue acreditaré su presencia.

Quiero decir a los que habitualmente no vienen al Consejo Superior que está viniendo un escribano a todas las reuniones, no es que se ha citado un escribano especialmente para el día de hoy.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. Rectora.- ¿Pueden Miryam o Mercedes informar sobre la asistencia, por favor?

Sra. Gallotti.- En este momento están llegando retrasados el profesor Moreno, el alumno Díaz -que reemplaza al alumno Bengochea-, Teresa Sarrail, la profesora Volnovich y la profesora Susana Gómez. Son todos avisos de llegada tarde por la situación de inundación. No tengo avisos de ausencia. Acaba de llegar la profesora Sarrail.

Sra. Rectora.- ¿Hay algún suplente? Veo que se encuentra el profesor Brandolino, que está casi como titular fijo.

Sra. Gallotti.- No está el alumno Roiteinburd y está su suplente, la señorita Mariana Vidal.

Sra. Rectora.- Voy a pedir que se acreditan los que están por las organizaciones gremiales. Voy a nombrarlos: el señor Alejandro Díaz por SOEME, la señora Viviana Riveros por ATE, Pedro Barreiros por ATUNA y Carlos Molina por AGD IUNA.

Vamos a dar comienzo a la reunión. Todos los consejeros recibieron el temario del orden del día. Para quienes no reciben esa información, ésta es una sesión ordinaria del Consejo Superior, es la que corresponde al mes de septiembre y tiene como temas del orden del día la aprobación del acta del Consejo de la sesión del 8 julio, dos cuestiones de la Comisión de Asuntos Académicos. Estamos tratando en el Consejo un problema de recusación de jurados y hay designaciones de docentes concursados del Departamento de

Audiovisuales. Hay un despacho de la Comisión de Economía y Finanzas sobre cálculo de recursos presupuestarios, hay un despacho de la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil...

- Se escuchan gritos fuera de la sala.

Sra. Rectora.- Voy a tratar de ser rápidamente ordenada para poder dar lugar al problema que nos compete. Tenemos un despacho de la Comisión de Extensión Universitaria; se trata de una convocatoria a proyectos de extensión. Y luego siempre el último punto del orden del día es el tratamiento de temas sobre tablas. En este momento tengo que informar cuáles son los temas sobre tablas que están para su tratamiento.

Respecto del incidente que sucedió recién, venimos desde hace varios consejos con cosas que no son normales. Nosotros estamos un poco acostumbrados pero supongo que para ustedes es bastante raro y suceden situaciones que ya venimos describiendo desde hace varios consejos.

Paso a informar los temas sobre tablas. No tengo precisamente el orden, por ahora los voy a informar.

Hay un pedido sobre tablas que presenté yo porque no estaba incluido en el orden del día. Como está saliendo la convocatoria a elecciones del claustro estudiantil deberíamos en este Consejo, por cronograma electoral, elegir a la Junta Electoral Central, que es lo que marca el estatuto y el reglamento. Como no estaba en el temario lo presenté como tema sobre tablas.

Hay una solicitud de los estudiantes respecto de la comisión que está organizando el festival estudiantil, pidiendo la modificación de la resolución N° 12 de este Consejo Superior en lo que tiene que ver con la conformación del equipo de trabajo de estudiantes del Festival del IUNA, quedando el mismo conformado de la manera que describiré cuando tratemos el tema.

Hay un pedido de la Asociación AGD-IUNA por el cual se solicita que en este Consejo se trate una adhesión. Firma la Lista Verde, Germán Abdala del IUNA, y figuran distintos nombres de profesores. Se solicita que el Consejo Superior se manifieste a favor del proyecto de ley de papel para todos elevado por el Poder Ejecutivo Nacional para su tratamiento en ambas cámaras y se pide también que el Consejo Superior apoye el pedido de la Presidenta para que se esclarezcan los hechos denunciados al Poder Judicial respecto al tema y se realice un comunicado de prensa a toda la comunidad mediante una solicitada.

Finalmente, está la solicitud realizada por el claustro estudiantil aquí presente, que paso a leer:

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2010.
Al Consejo Superior del Instituto Universitario Nacional del Arte, IUNA:
En la sede de Yatay 843, en la cual funcionan tres carreras, cursamos aproximadamente 2000 estudiantes en 11 aulas y tres gabinetes que no cumplen con las condiciones indispensables*

para un adecuado funcionamiento de las clases. Cursamos en condiciones de hacinamiento.

Esto, sumado a la escasez de Cátedras, nos condiciona a una oferta horaria restrictiva y excluyente. La mayoría de las materias tienen horario único y coinciden con el horario laboral de muchos de los estudiantes.

El edificio tiene problemas estructurales de electricidad, cañerías, seguridad y accesibilidad.

Las consecuencias se ven en la altísima deserción y en la falta de egresados que hayan cursado la carrera íntegramente en esta unidad académica.

Ante la ausencia de respuestas concretas a lo largo de años de reclamos, los estudiantes reunidos en Asamblea resolvemos tomar el establecimiento como medida de fuerza para exigir a las autoridades del IUNA:

- (1) Un edificio propio que contemple las siguientes necesidades: aulas suficientes y adecuadas para un correcto dictado de las clases, instalaciones en buenas condiciones estructurales de mantenimiento y con accesibilidad para personas con discapacidad o movilidad reducida. Espacios recreativos.
- (2) Mayor presupuesto que garantice: apertura de Cátedras paralelas para brindar una mayor oferta horaria en las 3 franjas. Equipamiento suficiente. Biblioteca / Videoteca.

Reclamamos una respuesta favorable inmediata y un documento firmado por las autoridades, satisfaciendo las exigencias impuestas por los estudiantes.

Siguen varias firmas. (Aplausos.)

El comunicado dice:

Comunicado de los estudiantes, profesores y no docentes de la sede del IUNA Yatay 843. El día 1º de septiembre a las 19 horas los estudiantes, reunidos en asamblea, resolvimos llevar a cabo la toma de la sede Yatay 843, sin restringir el dictado de clases, para exigir un nuevo establecimiento que beneficie nuestras necesidades.

La toma funcionará de la siguiente manera: se negará el acceso a las autoridades de la Universidad y el personal no docente administrativo. Se permitirá el acceso a los docentes para el dictado de clases. Se realizarán asambleas resolutorias de discusión y debate sobre la medida de fuerza. Se realizarán jornadas artísticas.

Les pedimos apoyo a los alumnos, docentes y no docentes, ya que esta medida nos concierne a todos. Los invitamos a participar de la movilización al Consejo Superior en la sede del Rectorado del IUNA para exigir una solución que haga valer nuestros derechos el jueves 2 de septiembre a las 10 en Azcuénaga 1129, colectivos, subtes. Convocamos la adhesión de todos los estudiantes movilizados por el derecho a la educación pública. Asamblea de Estudiantes del IUNA. (Aplausos.)

No sé si por Secretaría Administrativa se repartió una documentación que tiene que ver también con el problema que tiene en este momento la sede de Las Heras, la Prilidiano Pueyrredón, a raíz de un problema diferente. Había algunos documentos para repartir. Esto lo digo para hacer una apuesta en común del problema.

Corresponde que someta a consideración del Consejo el orden de tratamiento de los distintos temas. No me quiero poner demasiado reglamentarista, pero el Consejo tiene que decidir si va a tratar los temas sobre tablas y en qué orden. Voy a proponer que se vote el tratamiento sobre tablas y que se le dé particular atención a este problema que plantean los estudiantes.

En principio, entonces, se va a votar la inclusión de todos estos temas para su tratamiento sobre tablas.

- Se practica la votación.
- Se aprueba por unanimidad.
- Se registran 29 votos por la afirmativa.

Sra. Rectora.- Está aprobado entonces el tratamiento sobre tablas. Ahora deberíamos decidir el orden. Propongo que le demos tratamiento al tema planteado por el claustro estudiantil en primer lugar.

En consideración el tratamiento de la cuestión edilicia, el tema planteado por la asamblea estudiantil y la toma.

- Se practica la votación.
- Se aprueba por unanimidad.
- Se registran 29 votos por la afirmativa. (Aplausos.)

Sra. Rectora.- ¿Hay algún vocero estudiantil que quiera hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la consejera estudiantil suplente, Mariana Vidal, del Departamento de Artes Audiovisuales.

Sra. Vidal.- Íbamos a comenzar leyendo el petitorio, pero lo acaba de leer la señora Rectora.

Básicamente quiero plantear cuál es la situación. Nosotros ayer tuvimos una asamblea en nuestro departamento, con 300 personas. Anteriormente habíamos tenido una asamblea en la cual se había decidido mayoritariamente tomar la facultad, entendiéndose que estamos en una situación insostenible, que es lo que manifiesta el petitorio. No solamente no entramos en la facultad, ya que somos 2 mil estudiantes y hay 11 aulas, sino que además las condiciones del edificio son absolutamente nefastas. Hay un caño de agua que chorrea, se inunda el edificio, el subsuelo... Hace dos días tuvimos la facultad cerrada porque saltaron... Las instalaciones eléctricas están mal hechas. Los chicos de fotografía estaban en una práctica, saltó la electricidad y había un problema de electrificación, por lo que se cerró la facultad.

Entendemos que la situación es insostenible, ya que somos 2 mil estudiantes y tenemos 13 aulas. Hace siete años que está abierto nuestro Departamento; muchos compañeros de Crítica y Multimedia manifestaron una situación similar.

No hay egresados, el edificio es un problema coyuntural. Entonces, entendiéndose eso y que las condiciones en que se encuentra el edificio hoy son pésimas, resolvimos mayoritariamente la toma de la facultad. Ayer nos juntamos en

asamblea con 300 estudiantes, decidimos de qué manera íbamos a tomar la facultad y sacamos este petitorio. Estuvimos todo el día de ayer y toda la madrugada trabajando conjuntamente en comisiones para presentar esto que hoy están leyendo todos. El pedido es lo que se acaba de leer.

Proponemos un plan de lucha. Primer venimos a las autoridades de la Universidad a exigir nuestro derecho, que es el derecho a una educación pública que nos garantice a todos poder cursar, egresar y no tener restricciones de ningún tipo. Poder cursar, porque hoy tenemos la disyuntiva de trabajar o estudiar. Llegamos al punto de plantearnos si podemos trabajar o resignar la carrera. Es una cuestión bastante importante.

Lo que propusimos además de este petitorio es hacer una movilización al Ministerio de Educación que todavía no tiene fecha, que vamos a resolver en asamblea.

Pedimos a las autoridades que manifiesten de manera escrita alguna cuestión legal que nos garantice que se va a poder resolver este problema porque se hacen muchos acuerdos y hace muchos años que venimos llevando la lucha: corte de calles, petitorios, presentaciones en consejos departamentales y todas las intervenciones que nuestro señor Decano conoce y que hoy el Consejo Superior está observando. Entonces, sabiendo que venimos llevando una lucha desde hace cuatro años y que todavía no tenemos respuesta, exigimos que las autoridades se hagan responsables.

Entendemos que el presupuesto educativo depende de Nación, por lo cual consideramos que también debemos ir al Ministerio de Educación nacional a exigir el presupuesto que corresponde. Por eso llamamos a las autoridades a apoyarnos y a manifestarse a favor, decretando un asueto. No pusimos fecha todavía, la vamos a poner en una asamblea que vamos a realizar a posteriori de esta reunión, para ver cómo continuamos. La toma va a seguir hasta que no tengamos una respuesta firmada o algo concreto, porque nos vienen parafraseando hace cuatro años y por eso llegamos a esta situación.

Este es el petitorio, aquí están todas las cuestiones que exigimos. Exigimos respuesta de las autoridades, que se movilicen con nosotros al Ministerio de Educación, exigiendo el presupuesto que necesitamos.

Algo importante que me estoy olvidando es que en esta asamblea participaron compañeros de varios departamentos: de Teatro, Multimedia, Crítica de Artes, Visuales, Danza. Discutimos que las problemáticas son similares o iguales en muchas situaciones. Por eso proponemos que la salida tiene que ser de manera conjunta y esto también está en la exigencia. Exigimos hoy un edificio que nos albergue a todos y esto es para todos los departamentos. Entendemos que todos los departamentos están en la misma situación, salvando las distancias de que Visuales se cae a pedazos y Audiovisuales no, pero tenemos el caño roto y las paredes electrificadas. Entendiendo eso, pedimos una salida de conjunto.

Entonces, aprovechando esta instancia, como vocera de todos los estudiantes aquí presentes manifiesto nuestras exigencias y espero respuesta de los presentes. (Aplausos.)

Sra. Rectora.- Voy a decir lo mismo que dije en la última sesión, cuando se planteó el tema de Visuales. Repito que el problema de infraestructura del IUNA es un problema estructural.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. Rectora.- Quiero recordar que este Consejo Superior votó oportunamente una resolución de emergencia edilicia, la ratificó y pediría que consideráramos volver a ratificar esta situación de emergencia edilicia por la que pasa el IUNA.

Tengo que explicar algunas gestiones que se hicieron que al día de hoy todavía no han resuelto este problema.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. Rectora.- Tratemos de concentrarnos en este problema. Lo fuimos informando pero de todas maneras creo que ésta es una oportunidad de volver a refrescarlo.

La situación actual del IUNA respecto de la infraestructura -corregime Nicolás a medida que voy hablando- es que tenemos alrededor de 27.000 metros cuadrados ocupados, de los cuales 17.000 son alquilados. Esto implica a este año calendario una suma de 2,5 millones de pesos del presupuesto de ley de la Universidad, que se paga en alquileres a dueños privados, que a la hora del vencimiento de esos contratos de alquiler y de su renovación nos tienen un poco cautivos porque es muy difícil cambiar cuando uno invirtió en ese inmueble que está funcionando; no es como mudarse de un departamento. Esto es lo que tenemos ocupado, y tenemos un déficit que en este momento calculamos de 10.000 metros cuadrados, metros que no tenemos.

Mirando este problema, desde hace bastante tiempo planteamos un proyecto estratégico para resolver esta cuestión, que era ir transformando metros cuadrados alquilados en metros cuadrados propios. Propios quiere decir cedidos por el Estado nacional a través de inmuebles vacantes, en convenios con otras instituciones, hasta plantear la compra de un inmueble. Algún estudiante acá presente ha participado en aquella oportunidad, hace dos años, cuando planteamos una situación similar en relación con lo presupuestario y han estado en reuniones en la Secretaría de Políticas Universitarias donde concretamente en ese momento se hablaba de si había algún inmueble de los que estaban alquilados que era apto como para tener como propiedad de la Universidad, ver si se podía comprar para no gastar por lo menos en ese inmueble más dinero en alquileres. Y se había planteado oportunamente la compra del edificio de Loria, cosa que al día de la fecha no sucedió. Esto nos permitiría poder invertir más en reforma en ese lugar y no gastar en alquiler y utilizar ese presupuesto para un alquiler para otra unidad académica o eventualmente para una compra.

Hubo una planificación en este sentido. Entonces empezamos a ver qué financiamiento había para ir resolviendo las cuestiones más acuciantes del IUNA. Hay un programa de

infraestructura para universidades nacionales que tiene el Ministerio de Planificación, al cual las universidades nacionales presentamos proyectos. Ese programa financia obra nueva en terrenos que tiene la Universidad. Ahí nos encontramos con uno de los primeros problemas: no tenemos terrenos disponibles para construir.

No quiero hacer mucha historia con esto, voy a tratar de ser rápida. La sede de Las Heras de la Pueyrredón, la sede de Música de Córdoba y Larrea, la sede de Teatro de French y Aráoz y La Cárcova son los únicos bienes que posee el IUNA como edificios propios.

Todo lo demás -Yatay, Piedras, Loria, Venezuela, Azcuénaga- son inmuebles alquilados. Entonces, presentamos un proyecto para construir tres bloques de edificios en La Cárcova, cada uno de ellos con dieciséis aulas y 2 mil metros cuadrados.

Acompañando ese proyecto, hay una solicitud del Departamento de Artes Musicales y Sonoras -que tiene un espacio en el patio, en la parte de atrás de la sede de Música, con posibilidades de construir-, que hace bastante tiempo que viene solicitando contar con un auditorio que le permita al Departamento y a todo el IUNA tener un lugar de exhibición de la producción artística del IUNA pero también que este auditorio cumpliera funciones académicas, cuando no tenía funciones.

Como esos edificios también estaban en pésimo estado, se presentaron proyectos de puesta en valor, es decir, para arreglar la carpintería, la electricidad, el gas, la ventilación, de esos edificios históricos. Esto era lo máximo que nos permitía ese programa.

Esto llevó muchas gestiones el año pasado. Nos pidieron una planificación estratégica para esto. La presentamos en el mes de diciembre. Nos comprometimos a presentar los proyectos ejecutivos a mitad de este año y todos los proyectos ejecutivos están presentados en el Ministerio de Planificación Federal; estamos a la espera de firmar un convenio que financie estos proyectos en etapas; no se van a hacer todos juntos. Este era uno de los aspectos que nosotros nos proponíamos con relación a ese programa. Pero esto no resolvía el problema.

En medio de esa planificación -de reconvertir metros cuadrados alquilados y cubrir el déficit- iniciamos gestiones para la compra de un edificio. A efectos de la financiación de esa compra -dado que lo que se había prometido hacía dos años, que era la compra de Loria, no se había concretado- iniciamos lo que se llama una solicitud de endeudamiento para la Universidad. Se trata de un proyecto que tiene que estar aprobado junto con la ley de presupuesto. Esa solicitud está presentada. Puedo traer la documentación; está en el Ministerio de Economía y la gestión está bastante avanzada como para ser tratada con el presupuesto de 2011.

De todas maneras, el problema sigue sin resolverse y estamos en la situación actual; la sede de Yatay no da para más. Cuando se alquiló esa sede yo todavía no estaba a cargo del Rectorado. Cuando las tres unidades académicas -no son carreras sino unidades académicas- (el Departamento de Artes

Audiovisuales, el área Transdepartamental de Multimedia y el área Transdepartamental de Crítica) iniciaron su funcionamiento en esa sede, no tenían toda la carrera desarrollada. Eran carreras incipientes, tenían pocos niveles implementados. A medida que fue pasando el tiempo, la situación no se pudo resolver y las carreras fueron creciendo; la sede, que estaba preparada para determinado número de estudiantes, colapsó en su funcionamiento. Creo que los problemas que hoy aparecen, como el de las cañerías, el de electricidad o de la falta de agua en los baños -estoy al tanto lo que sucedió-, muestran una situación de colapso.

Con respecto al problema eléctrico que hubo, estamos al tanto de la situación; de hecho, mandamos a una persona para que lo solucione y se pudo resolver; no sé si están electrificadas las paredes, pero no voy a discutir eso, no me importa, la situación es de colapso.

- Varios hablan a la vez.

Sra. RECTORA.- Sí, claro que importa, me refiero a que prefiero verificar esto rápidamente y si es así resolverlo inmediatamente, no ponerme a discutirlo en este momento.

- Gritos y manifestaciones entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- Y esta no es una cuestión que haya sido ajena a las autoridades de Yatay. Las autoridades de Yatay vienen reclamando por este tema.

En cuanto a la sede de Visuales, tiene un alquiler muy grande en Barracas, que todos conocen, llamado Pinzón, que tampoco está en buenas condiciones, no es del todo funcional. Se trata de decisiones que se fueron tomando en determinado momento y que obviamente hay que replantear. Ahora se suma el problema de la Pueyrredón, en lo que venimos trabajando con las autoridades.

Esta es la situación. Esa era la planificación que nos habíamos dado. En un primer momento, pensando que esto se iba a agilizar más, tratamos de evitar el alquiler de un inmueble. Tenemos que replantearnos esta situación y ver qué respuesta podemos dar a esta situación de colapso.

En el medio de todo esto -no sé si todos saben- tenemos un permiso precario de unos talleres ferroviarios en Liniers, que formaban parte de un plan de urbanización de la ciudad que no se produjo. El lugar no tiene accesibilidad. Estamos siguiendo esa gestión y también deberemos tomar una decisión en conjunto al respecto.

En otro momento surgió entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Derechos Humanos una oferta para brindarnos algunos de los talleres o edificios disponibles en lo que hoy es el Espacio para la Memoria. Era otro proyecto que tenía que ver con si esta comunidad podía además colaborar en un proyecto con relación a los derechos humanos, con un lugar complejo en su historia pero que también tenía la posibilidad de brindarnos algún espacio para nuestro funcionamiento. Se hicieron todas las gestiones posibles para que eso avanzara -inclusive tenemos un convenio firmado- pero problemas ajenos a nosotros, que tienen que ver con la

organización de ese lugar -que también es una organización compleja- dilataron las cuestiones y no se pudo avanzar.

Esta es la situación. Creo que como órgano de gobierno de esta Universidad tenemos que tomar esta problemática, buscar las alternativas para resolver definitivamente esta situación, atender las cuestiones que están planteando los estudiantes, ratificar la situación de emergencia edilicia y salir a resolver en el menor tiempo posible esta situación.

Tengo que avisar que llegó el escribano, José María Lorenzo, quien estuvo presente en otras reuniones.

- Se incorpora a la reunión el doctor José María Lorenzo.

Sra. Rectora.- Tiene la palabra la señorita Vidal

Sra. VIDAL.- Escuchando lo que decía la Rectora, me parece que es importante plantear que hacer un análisis del arrastre de las gestiones es desviar la discusión. Nosotros estamos proponiendo un plan de lucha concreto hoy. El análisis que hacemos es que hay una política que tiene que ver con el vaciamiento de la educación pública. Estamos proponiendo exigir al Ministerio de Educación, al gobierno nacional, la plata que nos corresponde. Entonces, queremos que ustedes asuman la responsabilidad y tengan la voluntad política si es que realmente están de acuerdo con los intereses de los estudiantes, si los consideran legítimos y genuinos, que acompañen esta medida, declaren un asueto y vayamos juntos al Ministerio de Educación a reclamar lo que es nuestro.

Evidentemente, lo anterior se hizo mal porque no se solucionaron los problemas. Con lo cual, me parece que no tiene sentido hablar de eso cuando estamos ante una situación concreta: tenemos a los estudiantes tomando la Facultad mientras otra comisión vino a manifestarse conjuntamente.

Entonces, vayamos a lo concreto. Nosotros venimos con un plan. Estamos proponiendo exigir al Ministerio de Educación el dinero que corresponde a educación, y que las autoridades aquí presentes tengan la voluntad política de venir con nosotros a exigir al gobierno lo que nos corresponde. Evidentemente no hubo voluntad política para resolver algo de tal magnitud porque el problema no se resolvió. Por eso pido que hagamos el análisis en función de la situación presente, no de justificar todas las acciones pasadas. Hoy estamos en esta situación, proponemos esto, discutamos esto; queremos que den respuesta a este pedido de este plan de lucha. (Aplausos.)

Sra. Rectora.- Tengo varios pedidos de palabra: Ana González Seligra, Etelvina Toledo, Carlos Molina.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Soy consejera estudiantil del Departamento de Artes del Movimiento. Desde mi lugar de consejera y participando del Centro de Estudiantes de Artes del Movimiento, nosotros los compañeros de Artes del Movimiento nos solidarizamos con la toma de Yatay. Estuvimos anoche en representación del Centro de Estudiantes acompañando el pedido, porque si bien hay algunas diferencias con nuestro Departamento, en cuanto a lo edilicio, tenemos cosas en común que son las cuestiones de la oferta horaria,

del cupo -tenemos muchos estudiantes que están quedando fuera de la cursada-, que se nos dificulta hacer una carrera que es de cuatro años según el plan de estudios en Internet y la realidad es que la estamos haciendo en ocho años; y mientras estamos trabajando, si es que podemos trabajar, porque los horarios de las materias nos dificultan. No hay turno noche; pocas veces hay materias después de las 18 horas y eso es una realidad concreta que tenemos los estudiantes en el IUNA día a día y que vivimos todos los estudiantes y que cualquier docente, cualquier Decano o personal de la facultad puede acercarse a un estudiante cualquiera, preguntarle y darse cuenta que no son falacias sino cosas concretas y reales.

Por eso ayer se tomó la sede de Yatay, por eso había 300 estudiantes debatiendo, pensando, reflexionando y tratando de encontrar una solución a este problema.

También quiero contar a los consejeros que hay una toma en la Facultad de Ciencias Sociales y que venimos de una toma en más de 20 colegios secundarios que están pidiendo lo mismo que nosotros: mejoras edilicias e infraestructura, porque los colegios y facultades se están cayendo a pedazos, y es un problema a nivel general en la educación. Por eso creemos que es un reclamo en conjunto con toda la comunidad educativa.

Por eso pedimos a los docentes que se pongan en el lugar de los estudiantes y que como trabajadores de la Universidad se solidaricen con la toma, que vayan hoy a Yatay y den clases públicas y que se debata en esas clases cuál es el problema de Yatay y del resto de los departamentos; que no nos hagamos los boludos.

Disculpen la expresión y si subo un poco el tono de voz, lo que pasa es que a veces es difícil estar sentados en esta mesa cuando los problemas son otros y cuando la realidad cuando uno vuelve la Facultad es diferente y cuando con los compañeros estamos tratando de buscar una manera de organizarnos y pedir una solución concreta, porque promesas y proyectos siempre hay, y éste es un reclamo estudiantil genuino, concreto y queremos un compromiso político firmado. Que se pida una audiencia con el Ministerio de Educación para tener una solución ya, porque los compañeros están en la toma esperando una respuesta. Y si nosotros vamos y les decimos que hay un proyecto, no creo que los compañeros quieran levantar la toma. (Aplausos.)

Entonces, como representante estudiantil, como participante del Centro de Estudiantes de Artes del Movimiento y como compañera de los más de 300 estudiantes que estaban ayer en la asamblea estudiantil, -ustedes ya me han escuchado aquí en el Consejo y saben la manera de hacer política que tenemos los estudiantes aquí, que es votando en asamblea, buscando consensos y tomando decisiones en conjunto-, exijo que se dé una solución concreta, porque la realidad es que en este Consejo los estudiantes somos minoría -éste es otro problema- y la realidad es que tenemos que volver a Yatay con una solución. (Aplausos.)

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra Etelvina Toledo, consejera estudiantil por el Departamento de Visuales.

Sra. TOLEDO.- Primero quiero solidarizarme con nuestros compañeros. En realidad, el tema del edificio viene de hace

rato. La Pueyrredón también está cerrada y estamos sufriendo los mismos perjuicios. Pinzón no es lo mejor, no tiene espacio, no está acondicionado como para dar clases, no da abasto para la cantidad de estudiantes que somos. Y así como está La Cárcova, tenemos aprobados los proyectos de ampliación de la sede de la Pueyrredón, que ahora está cerrada.

Entonces, en principio nos solidarizamos con la situación que están pasando nuestros compañeros en Yatay, y también exigimos que hoy se resuelva el tema de Visuales, porque en el Consejo anterior se dijo que se iba a resolver. Necesitamos un compromiso genuino. (Aplausos.) Dijeron que después del Consejo anterior iba a haber una reunión. Queremos una respuesta a estas cuestiones, o que a través del Consejo podamos resolver estos dos casos, pero hoy necesitamos una respuesta, no podemos esperar más. (Aplausos.)

Sra. Rectora.- Tiene la palabra Carlos Molina.

Sr. MOLINA.- Soy representante de AGD-IUNA, de CONADU Histórica. Casualmente en nuestro último consejo de Paraná, Entre Ríos y en el plenario de secretarios generales de la semana pasada tratamos este tema, que toca a todas las universidades nacionales.

Todos conocemos cómo se ha desarrollado el IUNA, sabemos que primero había un proyecto de un edificio propio que iba a ser la Aduana, posteriormente Liniers. Creo que lo que están planteando hoy los estudiantes es el mismo pedido que tenemos nosotros como docentes.

Que quede claro que esto no es una chicana ni nada por el estilo sino que la comunidad entera tiene que salir a solicitar su edificio, después de catorce años de existencia del IUNA. Creo que esto va más allá de una gestión u otra y de las excusas posibles. Lo que aquí están planteando los estudiantes es lo mismo que planteamos nosotros como docentes: es tener un lugar que nos permita trabajar dignamente sin congelarnos en los espacios áulicos. Por ejemplo, hay un día en que estoy ocho o diez horas en un lugar que ni siquiera tiene estufas. La iluminación no alcanza. Trabajamos con la imagen, y si hablamos de contraste tenemos problemas de contraste para entender de qué se trata la línea.

Creo que todas las unidades académicas -no creo que sea Audiovisuales, Visuales o Danza- tienen la misma necesidad. Nuestra federación ha votado en el último plenario de secretarios generales un paro de 48 horas, aludiendo a la apertura de la mesa de negociación salarial, paritaria, la ampliación del presupuesto universitario por una cuestión edilicia, ya que el CIN está considerando los cursos de seguridad e higiene cuando en realidad no tenemos espacio donde la seguridad e higiene nos permita trabajar. Es decir, es casi absurdo que el CIN, donde se reúne el Consejo Interuniversitario Nacional, los rectores, dé cursos de capacitación para seguridad e higiene cuando en realidad los espacios que tenemos son totalmente inseguros y sin higiene.

Nosotros convocamos para los días el 16 y 17 a un paro de 48 horas y a una marcha el día 16, el día de la Noche de

los Lápices, donde también participarán estudiantes la FUBA y nuestra federación; se plantea como pedido el tema edilicio en las universidades nacionales y la ampliación del presupuesto para ese destino.

Uno no puede evitar ver que el IUNA ha ampliado su presupuesto, pero también ha crecido. El IUNA creció en estudiantes y tiene un potencial de crecimiento muy importante. Por eso creo que lo que hay que pedir es un presupuesto que se destine a toda la problemática edilicia de esta Universidad, que no contemple solamente a un departamento sino a todos. Artes Visuales tiene problemas. Alquiler, y la mayor parte de la superficie que ocupa es alquilada en Barracas y es imposible trabajar. Inclusive hay materias que casi no se podrían estar dictando en esos espacios. Hay docentes que inclusive dictan a veces hasta fuera de la institución, en un bar o en los *halls*. El pedido de Audiovisuales...

Como representante de AGD-IUNA apoyo, y los docentes de AGD-IUNA apoyamos, el pedido de los estudiantes. Pensamos que la marcha de los días 16 y 17 tiene que ver con un pedido a nivel nacional; inclusive creemos que toda la Universidad, toda la comunidad universitaria del IUNA, tendría que acompañar alguna marcha que tenga como objetivo conseguir un edificio para todas las unidades académicas, dado que esto no es un problema de una unidad académica sino de todas.

También quiero dejar en claro -soy del Departamento de Artes Visuales- que las autoridades de Artes Visuales gestionaron en Planificación Federal recursos para construir un edificio en la parte de atrás de Las Heras. Creo que estas son las acciones que se deberían llevar adelante, no solamente desde el Rectorado sino también desde las unidades académicas o desde toda la comunidad, gestionando recursos y espacios. El IUNA somos todos.

Quiero concluir invitando a la marcha del día 16 a las 18 horas desde el Congreso hasta la Plaza de Mayo.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- Tengo varios consejeros anotados para hacer uso de la palabra, pero si están de acuerdo le damos la palabra al estudiante, dado que venían hablando; de lo contrario continúo con el orden del día.

- Asentimiento.

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra entonces Federico Flotta, de Artes Dramáticas.

Sr. FLOTTA.- Muchas gracias por darme el uso la palabra en primer lugar. Quiero aclarar -porque no se ha aclarado al principio de la reunión- que estoy sentado en suplencia de Carolina Carbone, que no pudo venir. Lo digo para que conste en actas.

En principio quiero decirle a los compañeros de Yatay, de Audiovisuales, de Crítica y de Multimediales, que los estudiantes de Artes Dramáticas -a quienes represento- apoyamos la toma de la sede Yatay. Nos solidarizamos con

ellos; tenemos historia en la toma de nuestra sede, por lo que mal podríamos estar en contra de esa toma. También quiero decir que soy alumno de Ciencias Sociales de la UBA, por lo cual también apoyamos la toma de la UBA, de las sedes sociales.

Quería reflexionar sobre un aspecto, dado que se habla de la situación de Visuales, que por supuesto también es preocupante y hemos tratado en el Consejo Superior de la semana pasada o anterior.

Sra. Rectora.- Hace 15 días.

Sr. Flotta.- Hace 15 días, gracias.

En principio quería decir que me parece que el reclamo no es el mismo que el de hace dos semanas. No podemos unir los dos reclamos. Aquí lo que hay es una toma de estudiantes que viene a reclamar al Rectorado que se trate un tema y presentan un proyecto concreto. Presentan un pedido concreto al Consejo, y me quiero sumar a ese pedido, porque creo que lo que tiene el IUNA, que es un haber muy grande, es la visibilidad. Si nosotros salimos a la calle -como hace tres o cuatro años, cuando se generaron las jornadas de protesta o pedido al Ministerio- tenemos visibilidad, dada la actividad propia del IUNA, que es un instituto universitario artístico.

Sra. Rectora.- Pido silencio, no se puede escuchar a los consejeros.

Sr. Flotta.- El IUNA tiene visibilidad cuando hace reclamos, no somos una universidad que se vea usualmente sino que se trata de una universidad artística. Me parece entonces conveniente -apoyando lo que los compañeros piden...

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. Flotta.- ...este compromiso político del Consejo Superior-presentar una moción para que este Consejo vote afirmativamente y fije una jornada artística de reclamo al Ministerio de Educación para pedir fondos para la construcción o el mejoramiento edilicio de los edificios existentes...

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. Rectora.- Silencio, por favor.

Sr. Flotta.- ...porque no puedo olvidarme de que hace tres o cuatro años -no recuerdo la fecha exactamente-...

Hace dos años nada más, cuando salimos a la calle con esa jornada artística, logramos un mayor presupuesto para la Universidad.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. Flotta.- Me parece entonces que si...

Sra. RECTORA.- ¿Puedo pedir silencio para escuchar a los consejeros? Quiero decirles a los estudiantes aquí presentes que esto pasa en todas las sesiones del Consejo, y cosas peores. Continúe, por favor.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. FLOTTA.- Gracias, profesora Demaio.

Entonces, mociono para que el Consejo Superior vote la convocatoria a una jornada de protesta artística frente al Ministerio de Educación para exigirle mayor presupuesto para el IUNA, específicamente para el rubro edilicio. Esto en una fecha a fijar, y que haya asueto académico y administrativo para que todos los estudiantes, docentes y no docentes del IUNA, puedan participar de esa jornada artística.

- Un señor estudiante hace uso de la palabra fuera de micrófono.

Sr. FLOTTA.- Sí, la semana que viene si es necesario. Mocionamos para que sea la semana que viene con asueto administrativo y universitario académico para que toda la comunidad del IUNA, que somos todos -docentes, no docentes y estudiantes- podamos exigir al Estado, que somos todos, lo que nos corresponde. (Aplausos.)

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra la consejera Torlucci.

Sra. TORLUCCI.- En realidad lo único que quería decir es que coincido con lo que se dijo antes. Me parece que los graves déficits edilicios del IUNA son una preocupación de todas las unidades académicas.

En particular en mi unidad académica hay 2100 alumnos y 18 aulas, no como están gritando por ahí, que sobran. En todas las unidades académicas hay déficit y hay problemas de infraestructura, de equipamiento y a veces de accesibilidad, que es otro problema. Para que la Universidad sea más inclusiva tiene que tener accesibilidad, seguridad y tiene que haber espacios aptos para las actividades. Creo que este es un problema que, como decía recién el representante gremial, es para todas las unidades académicas, para todos los claustros y para las autoridades, que muchas veces iniciamos las gestiones...

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. TORLUCCI.- ...que falta presupuesto para que esas gestiones puedan realmente ser eficaces. Por lo tanto, estoy en absoluto acuerdo con generar un apoyo a la dinámica de movilización para reclamar presupuesto para resolver los problemas que se presentan...

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. TORLUCCI.- En realidad, mi moción es que se dé apoyo a la medida de movilización y reclamo de presupuesto para resolver la crisis edilicia del IUNA. (Aplausos.)

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra el consejero Judkevitch, por el claustro de docentes del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- Vuelvo a pedir silencio.

Sr. JUDKEVITCH.- Mi intención es hacer una propuesta concreta pero me está resultando un poco difícil con este escándalo que tengo detrás.

De todas maneras, no escapa a los docentes, decanos y Rectora que el elemento fundamental de todo este establecimiento educativo es el estudiante. Nosotros no existiríamos si no existieran los estudiantes. (Aplausos.) No tendría sentido la existencia de la educación sin estudiantes. Por lo tanto, tenemos que hacer todo el esfuerzo posible para brindar un ámbito propicio para educarse.

Quiero aclarar que lo que voy a decir no responde a animosidad contra nadie sino a la realidad que vengo observando y por haber escuchado aquí lindas expresiones pero que no llevan a nada.

Evidentemente, si como señaló el docente recién, hace catorce años que existe el IUNA y no hemos podido resolver ni un solo problema de naturaleza edilicia, es porque al Rectorado, tanto a la gestión actual como a la anterior, se le escapa la posibilidad de ser efectiva y eficiente en la resolución de este tema.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- No estamos pudiendo escuchar al consejero. Vuelvo a pedir que hagan silencio para que se pueda tratar este tema con toda la seriedad.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- Evidentemente hay sectores de esta Universidad que no tienen voluntad...

Sr. JUDKEVITCH.- Evidentemente, creo que están sabotando la posibilidad de encontrar soluciones.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. JUDKEVITCH.- En definitiva, estoy diciendo que no se ha conseguido en estos catorce años soluciones reales sobre la problemática edilicia. Yo, por ejemplo, quiero saber qué pasó con Liniers, que pasó con Aduana, sobre todo Liniers, donde en alguna ocasión presenté documentación denunciando la posibilidad de que se pudiera perder ese predio. Pero si ese predio se perdió, ya está superado. Lo que quiero ahora es

que ante la imposibilidad práctica por parte del Rectorado de conseguir soluciones, rompamos la metodología típica latina del después.

Quiero que hoy mismo se designe aquí una comisión mixta compuesta por docentes, algún decano y alumnos, para que en el término de treinta días presenten al Consejo, en la próxima reunión, qué predios han ubicado, qué ámbitos han conseguido que puedan ser útiles y que puedan ser alquilados para resolver el tema, tanto de Yatay como de Artes Visuales. Pero en treinta días esto tiene que estar ya presentado, no que demos vuelta, floreándonos diciendo que estamos con los alumnos. Hay que traer soluciones y éstas se consiguen si se actúa, y se actúa si se empieza desde hoy.

Por eso propongo concretamente que ahora se nombren personas que puedan integrar una comisión que tenga la obligación de presentar en la próxima reunión de Consejo los lugares que se han conseguido o que posiblemente sirvan...

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sr. JUDKEVITCH.- Las movilizaciones son muy lindas, igual que la toma de facultades, pero yo también fui estudiante como ustedes y les voy a decir que no llevan a ninguna parte.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sr. JUDKEVITCH.- No estoy diciendo que no lo hagan sino que al mismo tiempo hay que proponer soluciones concretas. Yo estoy proponiendo una. Si ustedes quieren hacer movilizaciones y no buscar soluciones, bueno, es otra hipótesis posible.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sr. JUDKEVITCH.- También propongo que se requiera al departamento contable que haga un estudio y un informe para que los consejeros sepamos de cuánto dinero se puede disponer para pagar esos alquileres, porque lamentablemente estamos huérfanos de esa información.

Finalmente propongo nombrar hoy mismo otra comisión para que trabaje también en forma mixta, dirigiéndose al Ministerio de Educación para requerir más recursos para este objetivo.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- Voy a hacer una moción de orden para que se cierre la lista de oradores para que pasemos a votar las mociones. Tengo anotados al profesor Sánchez, al profesor Flores, Romina Barrionuevo, Alejandro Díaz, Mariana Vidal, la profesora Cristina Árraga, Viviana Riveros y Yamila Volnovich. Habría que votar esta moción de orden.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. Rectora.- Se va a votar esta moción de orden.

- Se practica la votación.
- Se registran 24 votos por la afirmativa y 11 votos por la negativa.
- No se registran abstenciones.
- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.
- La consejera González Seligra hace uso de la palabra fuera del micrófono.

Sra. Rectora.- La intención no fue no discutir sino tratar de votar las mociones.

Tiene la palabra el profesor Sánchez, del Departamento de Artes del Movimiento.

Sr. SÁNCHEZ.- Lo que en principio quería plantear...

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Lo que yo quería plantear es en principio que...

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Lo que yo trataba de decir es que veo que estamos todos de acuerdo en cuanto al diagnóstico y la situación edilicia de la institución. A partir de allí, me parece que es importante tomar una estrategia inteligente en el sentido justamente de empezar a trabajar con hechos. Eso implicaría identificar bien dónde se quiere llegar, que es justamente a que la institución tenga un edificio único. Creo que todos coinciden con lo mismo y todos están de acuerdo con ese diagnóstico.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Habría que empezar a idear de manera...

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. Rectora.- Me parece que los estudiantes no tienen derecho a estar en la universidad. Continúe, profesor Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ.- Lo que trataba decir es que lo que hay que tratar de establecer de manera inteligente es una estrategia de cómo seguir.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Por lo que acá hemos escuchado, habría dos marcos para trabajar.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Por un lado, tomar en cuenta lo que proponen los chicos...

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Por un lado, tener en cuenta lo que proponen los estudiantes, que es el tema de la presión. Lamentablemente vivimos en una sociedad en donde si no hay presión las cosas no se hacen, pero también se debe tener en cuenta el tema la gestión. Es decir, con presión solamente, sin saber a dónde vamos y sin tener un rumbo, tampoco vamos a poder avanzar. Entonces, me parece interesante la propuesta que había hecho el representante de los alumnos de generar esas jornadas, una estrategia a mediano plazo, porque seguramente solo con una jornada no se va a resolver. Será necesario establecer una estrategia, ver si es conveniente hacer varias jornadas y establecer en esa comisión que propone el doctor Judkevitch esta idea, que es tan simple, de evaluar si a partir de las distintas presiones se van obteniendo los resultados, disponiendo una estrategia de hasta dónde llegar con esa presión.

Pero debe quedar en claro. Creo que en el diagnóstico estamos todos de acuerdo, al igual que con el hecho de que esta es una tarea de todos, no sólo de los estudiantes sino de los docentes, de la parte Ejecutiva y también de los trabajadores del IUNA. Creo que todo el mundo está de acuerdo con esto. Es necesario tener una idea para desarrollarlo de manera concreta.

En este sentido -le hablo a los estudiantes-, si bien la toma es un llamado importante de atención y una manera de decir "hasta acá llegamos", debe haber una estrategia y un acuerdo concreto para que se permita seguir con las clases.

Siempre pongo el ejemplo de que cuando estaba tomado Stalingrado en la Segunda Guerra Mundial la biblioteca de esa ciudad estaba sin techo -en Rusia hace un frío tremendo- pero sin embargo nunca cerró, de modo de mantener la razón de ser de su existencia. Del mismo modo promuevo aquí que en la medida en que se establezca un acuerdo y una acción estratégica a seguir, se siga desarrollando la tarea educativa, sabiendo que se está en el marco de un plan de lucha.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Esperen, les trato de explicar.

Si no se lleva adelante el programa concreto no es posible completarlo, esto teniendo en cuenta que no van a dejar entrar a los dos no docentes ni a las autoridades. No es que esté en desacuerdo con este llamado de atención, pero en la medida en que no se establezca una estrategia no se solucionan los problemas edilicios. Hay que establecer una estrategia precisa para hacer esto o lo otro, y en la medida en que se logren resultados se va haciendo una u otra cosa, pero trabajando en conjunto, de manera política si se quiere.

Creo que la mejor forma es esa, teniendo bien en mente el objetivo principal, que es que el IUNA tenga un edificio para todos. Por ejemplo, en el caso de Loria también el alquiler es muy alto y se necesita comprarlo o establecer un plan específico para tener un edificio a mediano plazo. Pero hay que ser constante y tener claros los objetivos. Me parece que eso se tiene en la medida en que haya un marco de negociación a mediano plazo, en el cual trabajen todos. De lo contrario creo que no hay alternativa.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- La respuesta... Hoy el Consejo puede dar esa respuesta, decir que hasta acá se llegó.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Lo único que creo que puede dar el Consejo como respuesta es el compromiso, y crear la comisión.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- No, no es así.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. SÁNCHEZ.- Bueno, yo ya expresé mi opinión, espero escuchar otras.

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra el profesor Flores.

Sr. FLORES.- En realidad este problema no es nuevo, entonces es muy fácil estar de acuerdo con los diagnósticos. Todos señalamos los problemas edilicios que tenemos, que no son de ahora sino de hace mucho tiempo. Y es grave que sea de hace mucho tiempo, porque si es desde hace mucho tiempo es porque no se han resuelto en todo ese lapso. No se ha gestionado lo suficiente, no se ha dado la participación necesaria para que gestionen todos, para que generen distintos modos, diversidad de modos, para resolver situaciones. Se habló de la Aduana. Sería maravilloso que estuviera claro qué fue lo que pasó con la Aduana. Sería extraordinario.

Podríamos además repetirlo en las clases y explicar los problemas que tenemos. Sería bárbaro entender qué es lo que ha pasado, por ejemplo con Liniers, poder tener toda la información y divulgarla, porque creo que del conocimiento nace buena dosis de poder.

Y sería además sumamente importante entender cómo se desarrollan los presupuestos, presupuestos que no hemos avanzado demasiado en resolver y ser planeados y presentados antes de que sean ejecutados.

Es decir que tenemos Aduana, tenemos Liniers, tenemos las situaciones de distintos lugares en los cuales se desarrollan actividades y no se terminan, no se tiene muy claro qué actividades hay en algunos edificios.

Estamos bastante preocupados porque esto no es sólo el presupuesto nacional. Esto tiene que ver con el presupuesto nacional, tiene que ver con cómo importa la política universitaria, más específicamente cómo importante la política de cultura y de arte.

Es cierto lo que decían, que el problema de Visuales no es exactamente el problema de los otros tres departamentos. El problema de Visuales incluye el hecho no sólo de que hace mucho que no se tiene sobre el edificio de Las Heras un conveniente mantenimiento, que no hay modos de mantenerlo en condiciones. Pero en este caso se ha sumado algo más terrible, y es que el Gobierno de la Ciudad autorizó la construcción de un edificio con una profundidad de 16 metros y un largo de 40, entre dos edificios históricos: el de la Pueyrredón, que tiene un cimiento relativamente pequeño y además es un edificio de 120 años, y otro que es un edificio de 100 años que no tiene cimientos y que es un palacio. Sin embargo se autorizó esto. Con lo cual, para tratar este tema no sólo tenemos que hablar de las condiciones del edificio sino además, del riesgo. Por ese motivo la gestión de la Pueyrredón cerró el edificio de Las Heras, en preservación de vidas, de patrimonio y del propio edificio.

Me parece que es imprescindible generar un acuerdo en el cual podamos no sólo apoyar este reclamo que hacen los estudiantes sino además conocer cuáles son los modos de desarrollar esta política y poder divulgarlos para ampliar el campo de lucha, no reducirlo al campo de lucha de tres facultades y concentrarnos exclusivamente en la movilización. Tenemos también que generar políticas para salir a buscar esos edificios y para conseguir financiamiento para esos edificios. No es sólo: "Aquí hay un edificio que nos gusta". Después hay que ver quién lo paga. El edificio que requiere Las Heras en este momento para ser alquilado, nosotros pretendemos que lo paguen quienes han producido el daño.

Nosotros no estamos plantados en una situación de creer que vamos todos a pelear todos juntos. Sí, peleamos todos juntos, pero los enemigos, los adversarios, son diferentes y son complejos. Entonces, apoyo la propuesta del doctor Judkevitch para armar una comisión para que estudie puntualmente esto y además encuentre soluciones. Necesitamos soluciones porque he podido entender que estas soluciones no van a salir de un día para el otro. Para alquilar el edificio que necesitamos, por ejemplo, se requiere una licitación. Esto no sale de un día para el otro.

Entonces, no es "No" a lo que plantean los estudiantes, es "Sí" a lo que plantean los estudiantes pero también es "Sí" a superar situaciones de gestión, que es imprescindible superar. Aquí hay un problema de gestión. (*Aplausos.*)

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra la consejera Romina Barrionuevo.

Sra. BARRIONUEVO.- No voy a hablar mucho porque lo que quería expresar ya lo dijo el alumno de Artes Dramáticas. Me parece que este Consejo deber apoyar este pedido de los alumnos. Debe también generar un documento, no sé si una resolución o una solicitada, para llevar a los alumnos de Yatay, para que ellos tengan una respuesta de este Consejo en el sentido de que apoya esta situación y que también pide soluciones

edilicias y presupuestarias. Como dijo el profesor Flores, todos tenemos problemas con estas cuestiones, no sólo Yatay. Me parece que podríamos fusionar las mociones del estudiante Federico Flotta y la del doctor Judkevitch en una resolución donde se fijen las fechas de las jornadas, si van a ser más días, si va a ser una semana.

Decidamos eso y pragmáticamente hagamos algo porque seguimos discutiendo, seguimos haciendo historia y hablando de las posibilidades que podríamos tener, de las que no tenemos, de gestiones pasadas, también hacemos futurología. Lo que pasa aquí es como una terapia grupal y me parece que los chicos, los docentes y no docentes, todos necesitamos una solución que se decida ahora.

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra el señor Alejandro Díaz, representante de SOEME.

Sr. DÍAZ (Alejandro).- En primer lugar me gustaría plantear la discusión de la siguiente manera. En nuestro sindicato, abordamos los problemas a corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo, como respuesta podríamos mandar un electricista por lo menos para solucionar la cuestión de que piso está electrificado. También debemos definir una fecha, y yo sí tengo una fecha para proponer. Entiendo que las luchas y las conquistas, sobre todo de presupuesto, se ganan con esfuerzo y compromiso. Entonces, la fecha para proponer es en el día del estudiante, en que las unidades están cerradas, tener el compromiso de los estudiantes y el mío personal de ir a cualquier movilización que exprese un pedido de dinero... Justamente en el día que se conmemora la primavera y el día de los estudiantes, los alumnos del IUNA se comprometan en una lucha.

Por supuesto que ese compromiso va a atraer la atención televisiva, va a generar una presión distinta. Me parece que además va a traer paz social dentro de Yatay el hecho de que se resuelva la cuestión eléctrica, que no cuesta nada...

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sr. DÍAZ (Alejandro).- Están diciendo que están electrificadas las paredes. Entonces, que hoy mismo manden un electricista.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sr. DÍAZ (Alejandro).- Me dice que ya resolvieron este tema. Listo entonces.

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra la consejera Mariana Vidal.

Sra. VIDAL.- En primer lugar, me acaban de comentar los compañeros que están aquí atrás mío que llamaron los compañeros de Yatay que están en la toma, para decir que la jefa de los no docentes se enojó y está cerrando las aulas, cuando la asamblea votó que era toma con clases.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. VIDAL.- No nos vamos a enroscar en esa interna. Nosotros tenemos un planteo legítimo, independiente, y lo estamos manifestando en esta reunión del Consejo Superior. (Aplausos.)

Entonces, denunciamos a la gestión y exigimos al Decano que explique qué está pasando, cuando hay 300 estudiantes que votaron una toma, exigiendo que sea una toma con clases, porque consideramos que es necesario seguir con clases y no queremos perderlas. Entonces, creo que esta es una medida boicoteadora, completamente golpista hacia la propia toma. Me parece que es una instancia en la cual hay que escuchar a la autoridad del Departamento para que explique por qué se toma esta medida.

Y exigimos que nos den las llaves, porque nosotros estamos tomando la Facultad y no va a entrar ninguna autoridad hasta que no nos resuelvan el problema. (Aplausos.)

Nosotros tenemos un plan concreto. La Facultad está tomada, no vamos a irnos, y la Facultad está tomada con clases. (Aplausos.)

Por eso queremos que el Decano manifieste su postura, por qué tomó esta decisión, que nos otorgue la llave a los estudiantes, porque nosotros sí vamos a abrir las aulas, porque ya se votó en una asamblea que la toma sea con clases y no nos van a boicotear la toma. (Aplausos.)

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. VIDAL.- Esto por un lado.

- Un señor asistente habla fuera de micrófono.

Sra. VIDAL.- Hacemos responsable ahora mismo al decano de cualquier cosa que le pueda pasar a cualquier estudiante del Departamento de Yatay.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. VIDAL.- Continúo, porque además de la denuncia...

Propongo dos mociones. Por un lado, la movilización. Estamos conversando con los compañeros y nos parece que el lunes 6 es un buen día.

- Varios hablan a la vez.

Sra. VIDAL.- Bueno, ¿escuchan el argumento?

Lo que estamos planteando es que el lunes los estudiantes secundarios se movilizarán al Ministerio de Educación y tendrán una reunión con el ministro de Educación, por lo cual nos parece que manifestarnos con ellos nos da un poder y una fuerza muchísimo mayor. Esa es mi propuesta.

- Varios hablan a la vez.

Sra. RECTORA.- No queda muy claro Mariana, perdóname. No entendí. ¿Podés aclararlo?

Sra. VIDAL.- Proponemos hacer la movilización que estamos planteando el lunes 6, al Ministerio de Educación, exigiendo presupuesto, con las reivindicaciones que tenemos, con asueto y con difusión, que toda las autoridades aquí presentes lo avalen y se encarguen de difundirlo e instalarlo cada uno en sus departamentos para que pueda participar la mayor cantidad de gente.

La segunda moción, que comentó ya otro consejero, es hacer una movilización el 16 por la Noche de los Lápices. Adherimos y pedimos a este Consejo que dé asueto porque consideramos que es una instancia en la cual se va a defender la educación pública con todas las reivindicaciones que eso implica. Nos parece que también es para continuar esta lucha por el edificio y por todo lo que estamos proponiendo hoy.

Las dos mociones entonces serían las siguientes: la movilización del día 16, con asueto de la gestión, y la movilización del día lunes, también con asueto de la gestión, y el pedido de que participen todos los decanos. Vuelvo a incitar al Decano a que responda.

Sra. Rectora.- Acá me consultan si cuando plantean la marcha al ministerio es al Ministerio de Educación de la Nación, el Pizzurno.

- Gritos y manifestaciones entre el público asistente.

Sr. CASTIÑEIRA DE DIOS.- Con referencia a lo que se ha mencionado, quiero dejar en claro que no se ha tomado -y yo particularmente no he tomado- ninguna medida en ese sentido. Por lo tanto voy a averiguar lo que pasa, porque en realidad ha sido una medida inconsulta, si es que se tomó. De igual modo en cuanto a eventuales aprietes. Nada de esto forma parte ni de mi voluntad ni de la gestión.

- La señora Vidal hace uso la palabra fuera de micrófono.

Sr. CASTIÑEIRA DE DIOS.- Para nosotros es mejor que haya toma con clases a que no haya clases.

- La señora Vidal hace uso la palabra fuera de micrófono.

Sr. CASTIÑEIRA DE DIOS.- Creo que es lo que se firmó ayer en el acta, ¿no? Así lo entendí.

- Un señor asistente hace uso la palabra fuera de micrófono.

Sr. CASTIÑEIRA de DIOS.- Particularmente prefiero, al igual que la gestión, que siga la actividad académica. Voy a tratar de solucionar ese problema.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Quería hacer una pregunta para un decano que se está retirando.

Tengo dos preguntas, una hacia los decanos de la facultad que está tomada, donde están los compañeros de

Audiovisuales, de Crítica y de Multimedia. Son tres decanos diferentes. La verdad es que si estamos acá es porque hay voluntad de solucionar las cosas, todos los estudiantes están movilizadas y hay compañeros en la toma. Nos gustaría, ya que son consejeros superiores y participan de este Consejo, escuchar la palabra -más allá de este conflicto, de los no docentes o no- acerca de lo que piensan o del compromiso con respecto al problema edilicio concreto.

No puedo entender cómo, si hay una toma en un departamento, los decanos, las autoridades concretas, competentes de esas carreras, no pueden responder a los reclamos estudiantiles de una manera racional, académica, como la que estamos sosteniendo acá, que es el debate, la discusión, tratando de consensuar una solución en conjunto.

No escuché ni a Traversa ni a Castiñeira de Dios, y Saitta no vino, por lo que me parece que sería bueno si el señor decano antes de retirarse, y el señor Traversa, dieran alguna explicación, porque de lo contrario para nosotros es muy difícil hacer un panorama y una lectura política de lo que piensan nuestros directivos, nuestras autoridades. Estamos acá para escuchar y para llevar la decisión del Consejo Superior y la palabra de los decanos a nuestros compañeros que están en la toma, porque las decisiones se toman en asamblea en la toma en este momento.

Nosotros vinimos a traer una propuesta, escuchar, y esto va a volver a la asamblea estudiantil. Es la forma de organizarse y de hacer política de los estudiantes. Nosotros decidimos, y pensamos, y ayer nos quedamos toda la noche discutiendo -tuvimos asamblea hasta las 4 de la mañana-, nos dividimos en comisiones para armar este petitorio, para escuchar qué piensan los decanos con respecto a esta temática; en principio queremos saber si lo ven como un problema, si para ellos existe. Ahora, si para ellos existe, nos gustaría saber qué piensan al respecto. De lo contrario es muy difícil. Nosotros después, ¿qué hacemos? Volvemos a la toma y, ¿qué decimos? ¿Qué dijo el señor decano? Esto en primer lugar.

Me gustaría escuchar como estudiante la respuesta que tienen los decanos y qué proponen, a ver si es posible armar una solución en conjunto o no. De lo contrario tendremos que pensar nosotros en otra solución.

Otra pregunta que tengo es -se está hablando hace un rato- si excede a la gestión de la Rectora este problema edilicio y emergencia edilicia; no sé por qué a veces hay tanto miedo, no sé si es miedo o tal vez sean las formas -tal vez tenemos diferentes formas de hacer y pensar la política- de llevar el reclamo al Ministerio de Educación, escuchar a los docentes y debatir seriamente qué vamos a hacer, porque es fácil sacar hoy una resolución diciendo que apoyamos a los estudiantes. Pedimos que se declare la emergencia edilicia, pero si excede a la gestión de hoy en día, porque no hay presupuesto, vayamos más allá, vayamos todos en conjunto a pedir presupuesto; de lo contrario es una historia sin fin de nunca acabar. (Aplausos.)

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Mi propuesta entonces es, en principio, escuchar la respuesta de los señores decanos, a ver qué piensan con respecto a este problema, porque todavía no los escuché. La segunda propuesta es movilizarnos hacia el Ministerio de Educación, como planteó mi compañera Mariana Vidal, que es la moción que surgió ayer de la asamblea estudiantil. Aquí no es que los consejeros estudiantiles estamos decidiendo a ver qué hacemos. Esto surgió de una asamblea estudiantil de 300 estudiantes en la toma, que vienen de días de asamblea y de años de padecer estos problemas: oferta horaria, problemas edilicios, hay un montón de personas que no podemos hacer la actividad que queremos hacer y no nos podemos recibir. Ese es el mayor problema que tenemos todos, cuando en realidad venimos a la Facultad a estudiar.

Sra. Rectora.- Piden la palabra los dos decanos aludidos.

Tiene la palabra el profesor Traversa.

Sr. TRAVERSA.- Querría satisfacer la pregunta de la consejera estudiante. Fui aludido hace un momento por una consejera.

En primer lugar querría señalar que yo hablo prácticamente todos los días con los miembros del Centro de Estudiantes y con otros estudiantes que todavía no están incorporados a las comisiones, y que la preocupación no es nueva para mí sino que afortunadamente hemos podido llevar un diálogo generalmente productivo.

Frente a pequeñas cuestiones hemos tratado de dar respuesta. Muchas veces la respuesta está a nuestro alcance. Afortunadamente hasta el momento fue así pero quizás no sea así en el futuro y si bien nosotros no padecemos esta situación exactamente como la padecen otros en estos días, seguramente la vamos a padecer el año que viene. Es decir que para nosotros constituye un problema, si bien no del día, un problema a muy corto plazo.

Por otra parte -esto ya es personal-, en lo contingente me parece que la demanda de los estudiantes es totalmente justa y que deben llevarse adelante algunas de las medidas que se han señalado, con las que estoy de acuerdo y creo que tienen que ser perentorias. Es decir que desde ese punto de vista, voy a brindar toda mi colaboración a todos los límites que ustedes lo soliciten.

Por el momento no tengo otra cosa que decir pero si la consejera estudiante tiene interés en conocer la relación que personalmente tengo y en general otros miembros del Departamento tienen con los estudiantes, podrá consultar tanto los consejeros como a los estudiantes. No hay ningún problema sino todo lo contrario.

Sra. Rectora.- Tiene la palabra el profesor Castiñeira de Dios.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sr. CASTIÑEIRA DE DIOS.- En primer lugar, en lo personal suscribo la mayor parte de los puntos que aparecen en las

tres declaraciones que hemos visto, la de la asamblea y las que aquí nos han acercado.

En el plano práctico y concreto, desde el Departamento hemos hecho gestiones a lo largo de todo este tiempo en los ámbitos más diversos. La gente del Consejo Departamental lo sabe.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sr. CASTIÑEIRA DE DIOS.- En este momento estoy haciendo una gestión a través de la Cámara de Diputados para ver si por otra vía se puede conseguir una solución ya definitiva para tener un edificio propio. Esto lo saben también los compañeros del consejo departamental. Pero entiendo que esta situación de crisis sólo se puede resolver en este momento por la vía del alquiler. Creo que sólo alquilando un edificio vamos a poder salir de esta situación. Así se lo planteé a la señora Rectora a fines del año pasado, sabiendo que a mediados de este año íbamos a llegar a una situación crítica por el crecimiento natural vegetativo de los estudiantes de nuestro Departamento. Insisto que no se trata tanto de un problema presupuestario con respecto a las horas cátedra sino fundamentalmente un problema de espacio.

Por lo tanto, lo que sugiero para tratar de resolver el problema que aquí se ha planteado es que lo que se apruebe en esta reunión sea el alquiler inmediato de una propiedad o de las propiedades necesarias como para poder salir de esta situación.

- Manifestaciones entre el público asistente.
(Aplausos.)

Sr. CASTIÑEIRA DE DIOS.- Estoy totalmente de acuerdo con ustedes. Vamos a ver qué es lo que podemos conseguir entre todos.

- Un estudiante asistente a la reunión formula una pregunta.

Sr. CASTIÑEIRA DE DIOS.- Adhiero totalmente, por supuesto.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- Esto queda grabado, hay actas de Consejo, pido un poco de respeto.

Sra. VIDAL.- Si el Decano está de acuerdo, que se quede a la votación y que vote por la positiva. Porque un acuerdo de palabra no nos garantiza que el lunes esté marchando con nosotros. Quédese a la votación y levante la mano.

Sra. RECTORA.- Me parece que el Decano se está comprometiendo.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. Rectora.- Tiene la palabra la profesora Cristina Árraga, por el claustro de profesores de Artes Visuales.

Sra. ARRAGA.- En principio, de manera personal y también por el lugar que represento manifiesto mi apoyo y reconocimiento a los estudiantes de todos los departamentos por esta situación que ya se dijo que no es nueva y ahora está haciendo crisis.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. ARRAGA.- Lo de Visuales también, por supuesto.

Pero quiero subrayar que aunque lleguemos al compromiso necesario, no debemos perder de vista que hay que intentar una solución estructural. Quiero decir que como siempre nos corre la coyuntura y esto es difícil, no sigamos -a pesar de que a lo mejor haya que hacerlo- alquilando nuevamente diferentes edificios para salir de este momento, que reconozco que es difícil, porque no debemos perder de vista la solución estructural, que implica el reclamo ante instituciones de mayor jerarquía como el Ministerio o el que fuere. Si no, dentro de un año y medio vamos a estar nuevamente con este problema y sabemos que es una erogación que nos va a perjudicar presupuestariamente.

Simplemente quiero subrayar que esa convocatoria implique siempre tender a una solución definitiva, es decir, un edificio que pueda albergar la mayor cantidad posible de los departamentos que en este momento no tienen edificio propio. No olvidemos eso.

Sra. Rectora.- Gracias. Tiene la palabra la consejera Riveros, representante de ATE.

Sra. RIVEROS.- Buenos días. Quiero hacer algunas consideraciones. En primer lugar, quiero decir que realmente me parece vergonzoso que uno de los decanos que tiene tomado su departamento se retire en mitad de esta discusión.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sra. RIVEROS.- A esto se suma que es un decano que tiene poca concurrencia a este Consejo y tiene más de un trabajo; tiene una dedicación exclusiva en el IUNA pero además es director nacional de arte. Bien le dijeron por ahí que está de parte de este gobierno. Evidentemente no tiene tiempo para planificar ninguna situación del Departamento al que se supone que representa. La verdad es que me parece patético que se haya retirado.

Quiero recordar que es el mismo decano que alquiló esta sede que ustedes tienen ahora, por lo tanto evidentemente tampoco conoce de plan estratégico. Estuvo en la Aduana cuando las áreas nuevas se estaban creando, donde efectivamente tenían solamente docentes concursados pero no había alumnos, y fue él uno de los que trajo este edificio como propuesta para alquilar.

Recomendaría entonces que no se lo tenga en cuenta para integrar una comisión de nada, porque imagínense que les van a terminar alquilando un dos ambientes cómodo.

- Gritos y manifestaciones.

Sra. RIVEROS.- Coincido con la profesora Árraga en cuanto al plan estratégico y propongo que se elija cuidadosamente a los integrantes de esta comisión que se están proponiendo, porque después uno ve que las cosas en la Universidad terminan en la nada. Las comisiones terminan esperando dictámenes y resoluciones de otros, por lo que efectivamente esto va a terminar sin resolverse. Es lógico que haya que ir al ministerio a reclamar más presupuesto, pero sabemos que la emergencia el ministerio no la va a resolver y el presupuesto difícilmente llegue rápidamente.

Sugiero entonces que decidamos con un poco de cuidado quiénes van a integrar esta comisión, de modo que efectivamente sea productiva. En la Universidad hay formas de hacer las cosas rápido cuando se quieren hacer y de que aparezcan los fondos cuando tienen que aparecer si se pone la plata donde se tiene que poner y no en otros lugares.

Propongo que la integren los alumnos y que se decida un no docente por lo menos, entre ellos el arquitecto Fuster, que está trabajando con el tema de la Pueyrredón.

- Gritos y manifestaciones.

Sra. RIVEROS.- Y que se le otorgue a esta comisión facultades resolutorias, porque de lo contrario vamos a estar siempre en la misma situación. La comisión va a tener que esperar que otro autorice y vamos a estar siempre igual, por lo que solicito que se le otorgue facultades de emergencia. (Aplausos.)

Sra. Rectora.- Tiene la palabra el consejero Di Liscia.

Sr. DI LISCIA.- Quiero agradecer a los estudiantes la presencia, y sobre todo el respeto por el orden en este Consejo Superior.

Me recuerda la Rectora que tengo que explicar que el profesor Carmelo Saitta, director del área Transdepartamental de Artes Multimediales, se encuentra ausente en este Consejo por haber estado toda la semana en la ciudad de Montevideo, en la Universidad de la República, dictando un curso según entiendo.

He escuchado con mucha atención los reclamos de los estudiantes, los informes que ha hecho la gestión sobre lo realizado. Hay muchas cosas que se dijeron acá con las cuales estoy de acuerdo. Creo que la gestión ha hecho mucho, pero evidentemente no es suficiente; no ha sido suficiente para solucionar los problemas, lo cual no quiere decir que la gestión no haya hecho todo lo que estaba a su alcance para solucionar los problemas y que los reclamos estudiantiles -que son justos-, y lo que se está haciendo de tomar una unidad académica -lo que no es agradable ni para ustedes ni para nosotros- no esté bien en este punto. Es decir, creo que son cosas complementarias.

Si los estudiantes tomaran una unidad académica y la gestión no hubiera hecho nada por pedir dinero al Ministerio, el Ministerio diría: "Bueno, sí, marchen todo lo que quieran, pero hasta que la gestión no nos lleve un plan coherente, no nos pida el presupuesto necesario...". La gestión lo hizo y el presupuesto no aparece; la plata no la tenemos acá, la tiene que dar el Ministerio, y para eso bienvenida sea -a pesar de que no sea lo que uno desea, lo que nosotros queremos ni lo que quieren ustedes probablemente- la medida de fuerza de los estudiantes y las medidas de apoyo que se puedan tomar, ya sea las marchas o las jornadas -a las cuales adhiero como consejero y me comprometo personalmente a apoyar.

Lo que quería remarcar es que son cosas complementarias, que ninguna de las dos aisladamente... La gestión creyó que estas medidas que hace la gestión iban a ser suficientes. No son suficientes y son necesarias otras.

Les pido a los estudiantes y a los decanos que consideren, que tengan a bien, establecer un diálogo para revisar la cuestión de la toma con clases. Esto para poder operativizarla de manera tal...

- Gritos y manifestaciones entre el público asistente.

Sr. DI LISCIA.- Evidentemente hoy están perturbados, hoy están más turbados que nunca.

- Gritos y manifestaciones entre el público asistente.

Sr. DI LISCIA.- Simplemente lo que les pido es que la toma con clases la dialoguen con los decanos para ver si el personal que están dejando entrar posibilita operativamente este tema y se pueden cubrir las necesidades básicas de limpieza, atención técnica y demás.

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra la profesora Gómez.

- Gritos y manifestaciones entre el público asistente.

Sra. GÓMEZ.- Lo que quiero señalar es que, como ya se mencionó aquí en varias ocasiones, siempre estamos en la coyuntura; nunca encontramos las soluciones antes, o las previsiones para no llegar a la coyuntura. Lamentablemente es así como lo estamos viviendo.

Nuevamente ahora estamos frente al problema edilicio, que hace rato que se viene conversando. De manera tal que voy a ser muy breve. Aquí en principio hay un problema de presupuesto desde hace mucho tiempo y todavía estamos con el mismo problema presupuestario. Y tampoco tenemos solución.

Todo lo que sale ahora que hay que trabajar en el proyecto presentado para 2010, estamos en el mes de septiembre y no está aprobado todavía el proyecto de 2010. Tenemos que discutir qué va a pasar. En ese proyecto va a estar incluido lo que consiguieron los alumnos por la movilización del cuatrianual. De manera que apruebo absolutamente la medida del día 6 de movilización que se está planteando, evidentemente eso dio resultado en alguna

oportunidad, y si las cosas que se hacen por la gestión no alcanzan, y esto da mejor resultado, no tenemos mucho más que conversar.

Votemos la movilización y hagamos lo que tenemos que hacer. ¡Basta Gre, Gre para decir Gregorio!

Sra. Rectora.- Pido silencio, por favor. Tiene la palabra la profesora Yamila Volnovich, por Artes Dramáticas.

- Manifestaciones y cánticos entre el público asistente.

Sra. Volnovich.- Me parece que la sesión de hoy es muy importante. Celebramos la presencia de los estudiantes aquí. También me parece que hoy se estuvo discutiendo académica y políticamente. Creo que los que estamos sentados hoy en la mesa y los que están alrededor somos los trabajadores del IUNA, es decir, nosotros representamos a los profesores y ustedes no deberían trabajar pero trabajan para poder estudiar, así que estamos hoy aquí los trabajadores del IUNA tratando de resolver un problema que es académico y político.

Entonces, en función de lo que se dijo hasta ahora me parece que hay una falsa dicotomía entre dos mociones que podrían estar separadas y que son complementarias. Como decía Pablo, una no quita a la otra. Hay una que tiene que ver con los procesos administrativos, que tienen sus tiempos y que deberían continuar por la vía que corresponde, pero me parece que es importante la iniciativa de los estudiantes de generar una movilización, sobre todo en este momento coyuntural político, donde todos en los colegios y en las universidades están reclamando un derecho, que es el derecho no sólo a la educación pública sino también con condiciones necesarias.

En ese sentido, me parece que no deberíamos apoyar la moción de los estudiantes sino que deberíamos hacer nuestra la movilización de los estudiantes para toda la comunidad, como se hizo en otros momentos. (Aplausos.) Creo que la movilización política tiene sus efectos, no creo que sea solamente hojarasca; creo que es parte de la presión necesaria, no sólo para conseguir un presupuesto para la educación pública en general sino también para jerarquizar el lugar de la Universidad de Artes en relación con las otras universidades nacionales. Creo que estamos peleando por eso, por el reconocimiento de nuestro crecimiento y de nuestra especificidad.

Me permito esta opinión, ya que no es una propuesta sólo de los estudiantes sino que creo que debería ser de todo el IUNA en relación con la decisión acerca de si la movilización será el lunes en conjunto con la movilización de los estudiantes secundarios, que es un problema similar pero otro, y podríamos quedar deslucidos en relación con el impacto que ese problema está teniendo en los medios. Entonces me parece que quizás habría que discutir la especificidad de nuestra situación en el contexto, no digo dilatarlo pero no sé si homologarnos y pegarnos con esa propuesta porque vamos a quedar deslucidos.

Entonces, propongo que se voten las dos mociones. Me parece que tenemos que votar no el apoyo sino la posibilidad de salir nosotros como Universidad a movilizarnos y pelear

para que se genere el presupuesto necesario para resolver los problemas edilicios y jerarquizar el lugar de la Universidad de Artes en relación con las otras universidades nacionales, que estamos muy atrasados. Por otro lado, está la moción de lo que significaría lo que quieran hacer en relación con las tareas administrativas y de gestión que tienen que seguir su curso; la movilización va a complementar esa tarea y apoyarla.

Finalmente quisiera terminar planteando la felicidad -de algún modo, a pesar de algunos ruidos que todavía se escuchan por ahí- de que podamos sesionar en un Consejo donde a todos los que estamos presentes nos importa el IUNA, queremos que se salga adelante y somos los verdaderos trabajadores del IUNA. (*Aplausos.*)

Sra. RECTORA.- Se ha terminado la lista de oradores. Han aparecido varias mociones. Hay una noción generalizada que es apoyar esta lucha por parte de todo el Consejo y de todo el gobierno de la Universidad. Por un lado, reforzar las gestiones que se vinieron haciendo e innovar en cuanto a las gestiones que se deberán hacer.

Explicué cuál había sido la estrategia, en el sentido que planteaba la profesora Árraga, pero si realmente hay que salir a resolver de manera perentoria el problema, la decisión que hay que tomar es otra.

Hay una moción concreta de los estudiantes, que es una movilización el lunes 6 y el 16 por La noche de los lápices. Voy a ver si puedo ordenar un poco, corríjanme.

Tiene la palabra el consejero Salazar.

Sr. SALAZAR.- Quiero hacer una moción. En base a lo que empezamos a conversar con algunos compañeros estudiantes, estamos tratando de articular las mociones. Quiero sintetizar algunas cosas que estamos proponiendo. En ese sentido, me parece que la movilización del 16 tiene que ir de la mano de hacer una reunión con el Ministerio, de manera que nos movilizemos al Ministerio de Educación de la Nación.

- Manifestaciones entre el público asistente.

Sr. SALAZAR.- Hay otro problema. No es sólo que esa movilización del lunes 6 de los estudiantes secundarios es al Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad sino el hecho de que hay muy poco tiempo.

Debemos organizar entre toda la Universidad una movilización que incluya a la mayor cantidad de gente para el día 16. Ahí simultáneamente se puede hacer...

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sr. SALAZAR.- Bajemos un cambio para volver a pensar; si no, se diluyen las propuestas. Bajemos a tierra las cosas que se han hablado aquí. Tratemos de sintetizar y pensar.

Si vamos a hacer una gestión sólo de oficina, evidentemente va a seguir sucediendo lo que viene sucediendo.

Esto tiene que ir acompañado de una jornada de movilización, artística. Esa parte la tenemos bastante experimentada, tenemos antecedentes y material humano para hacerlo. En este sentido, debemos movilizarnos juntos como Universidad para apoyar a esa gestión. Además, debemos armar una comisión interna formada por diversos claustros que analice la situación en otro plazo.

Sra. Rectora.- Propongo que hagamos un breve cuarto intermedio para unificar las mociones.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora.- Hay más que las propuestas de los estudiantes. Fueron surgiendo otras mociones.

Sr. Salazar.- Para aclarar la posición, nosotros adherimos plenamente a lo que se ha deliberado en esta reunión, pero nos parece que operativamente la movilización del día lunes 6 es muy pronta. Además la gente que se moviliza el 6 lo hace al Ministerio de Educación de la Ciudad, y nosotros debemos movilizarnos al Ministerio de Educación de la Nación.

Entonces, quiero decir que adherimos plenamente a la resolución de los compañeros en la toma en Yatay, excepto en ese punto.

- Manifestaciones entre el público asistente.
- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. González Seligra.- Pido a Mariana Vidal que aclare la moción.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Vidal.- Yo creo que la representatividad la tiene la asamblea.

Proponemos el lunes 6 porque tenemos una situación de toma y no podemos esperar hasta el día 16 para movilizarnos. Son dos semanas; ¡estamos en una situación crítica! ¡Estamos con los compañeros movilizados! ¡Necesitamos una respuesta ya! Entendemos que es rápida, por eso apelamos a la concientización y solicitamos que cada consejero se lleve para trabajar en su departamento...

Audiovisuales está tomado, al igual que Multimedia y Crítica de Arte. El edificio no está dejando que entren las autoridades.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Vidal.- ¡No, porque lo que te estoy diciendo es algo que se resolvió en la asamblea! A ver...

Sra. González Seligra.- Nosotros ya planteamos la moción que se resolvió ayer en la toma y en la asamblea. Me parece que quedó clara para el resto de los consejeros. Nos sentaremos

luego a discutir si quieren. El momento de discusión era también ayer en la asamblea.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora.- Vamos a tratar de...

Sr. Mantello.- ¡Lo que queremos pedir es que dentro de 48 horas esté por escrito la solución a la Pueyrredón!

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora.- Hay una moción de los estudiantes de la asamblea, que es una movilización el día 6...

Hubo una lista de oradores bastante amplia, todos votamos en determinado momento que pudiéramos llegar a tomar una decisión.

Hay varias mociones. La moción de la asamblea de estudiantes de Yatay y de la toma es una movilización el lunes 6 de septiembre -hasta donde yo entiendo, al Ministerio de Educación de la Ciudad- y otra para el 16 de septiembre, acompañando la movida de la Noche de los Lápices.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora.- Me parece que nos vamos a desordenar en este punto.

Creo que todos estamos de acuerdo con la movilización. Me parece que esto es lo que hay que votar en primer lugar. Adherimos entonces como Consejo a una movilización con asueto, de todo el IUNA, para reclamar por el edificio la mejora presupuestaria y la defensa de la educación pública.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora.- Se va a votar entonces la propuesta de movilización de toda la comunidad del IUNA en defensa de la educación pública, en reclamo de la resolución definitiva de nuestro problema estructural en términos de infraestructura y por las mejoras presupuestarias que permitan la planificación académica en términos de mejoramiento de la oferta académica de los estudiantes para todo el IUNA.

Es una movilización para todo el IUNA en apoyo a la asamblea de estudiantes que está en la toma, y a los estudiantes consejeros estudiantiles.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora.- En consideración.

- Se practica la votación.
- Se aprueba por unanimidad.
- Se registran 29 votos por la afirmativa.

Sra. Rectora.- Aclaro que los consejeros Flores y Cayuqueo no están en este momento, por lo que hubo dos votos menos.

Se ha aprobado por unanimidad. (Aplausos.)

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora.- Tienen que proponer la fecha.

Sr. César.- Es una cuestión que se tiene que coordinar con los estudiantes secundarios. Hay posibilidad de que confluyan las dos marchas. Nuestra definición política es que vamos a marchar el día 6 al Ministerio de la Nación, ya que es quien decide sobre el IUNA, y vamos a buscar la forma de que confluyan ambas marchas, por lo que es una cuestión táctica que hay que ir definiendo con los estudiantes secundarios. Es por eso que no podemos confirmar el horario ahora. Creo que lo importante es tomar la decisión política de marchar como IUNA.

Sra. Rectora.- Propongo que realicemos un cuarto intermedio para llegar a un acuerdo.

- Se realiza un cuarto intermedio.

Sra. Rectora.- ¿Tenemos quórum para retomar la sesión?

- Asentimiento.

Sra. González Seligra.- Después de haber consensuado con los consejeros, queremos proponer la moción de hacer la movilización de estudiantes, docentes, no docentes, decanos y autoridades del IUNA para el lunes 6 aproximadamente a las 16 horas -digo aproximadamente porque esto sería en conjunto con el resto de los estudiantes que han tomado los colegios y que están movilizándose- hacia el Ministerio de Educación de la Nación. El resto de los colegios van al Ministerio de la Ciudad, pero unificamos el día y la hora con la lucha que están llevando los estudiantes. Entonces sería el lunes 6 movilización de la comunidad educativa, con asueto en todos los departamentos y áreas transdepartamentales a las 16 horas. Y el día 16, movilizarnos también con asueto en la marcha de La noche de los lápices, como una manera de continuidad del plan de lucha a partir de ahora. Entonces serían esas dos movilizaciones. Esta última sale del Congreso.

Sra. Rectora.- ¿Esa es la propuesta de todo el claustro estudiantil? Entonces, la moción es la movilización de docentes, no docentes, estudiantes y autoridades el lunes 6 septiembre las 16 horas al Ministerio de Educación de la Nación. ¿Votamos todo junto o esta parte?

Sra. González Seligra.- Nosotros proponemos las dos movilizaciones como una sola moción en conjunto.

Sra. Rectora.- Y el 16 de septiembre, movilización de docentes, no docentes, estudiantes y autoridades, por la conmemoración de La noche de los lápices, que parte desde el Congreso, con asueto desde el mediodía los dos días.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Obviamente, acompañando esto con actividades artísticas y con el debate en las clases y el compromiso desde los docentes y de todos los que están acá de impulsar en cada Departamento que podamos ir la mayor cantidad de gente posible para hacer un reclamo fuerte.

Sra. Rectora.- Esta es la moción completa. Tiene la palabra la profesora Susana Gómez.

Sra. GÓMEZ. - Quiero aclarar que no sea como la vez pasada que no hay clases y ni los alumnos ni los profesores se comprometen a ir a la movilización. Simplemente quiero aclarar que la moción es que sea el asueto a partir del mediodía con el compromiso de docentes, autoridades y alumnos de que vayamos todos juntos desde la unidad académica al Ministerio. Como hicimos para el cuatrianual. Por eso lo quiero aclarar. Con el compromiso de cada unidad académica. Esto incluye los no docentes, estamos trabajando todos juntos. Quería aclarar que el asueto no sea el día libre. Mejor que esto quede por escrito.

Sra. Rectora.- Se va a votar.

- Se practica la votación.
- Se registran 30 votos por la afirmativa.
- No se registran votos negativos ni abstenciones. (*Aplausos prolongados.*)

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Otra cosa que consensuamos recién para mocionar y que se vote es que entre el 6 y el 16 podamos tener una reunión con gente del Ministerio de Educación para pedir o exigir una respuesta, con las autoridades y con los estudiantes que están participando de la toma, los representantes estudiantiles consejeros y todos los que queramos estar para escuchar cuál es la propuesta que tienen desde el Ministerio de Educación. Ya que estamos todos de acuerdo con este reclamo y vamos a movilizarnos, pedir una reunión con el encargado de infraestructura, el Secretario de Políticas Universitarias o quien sea, o el Ministro de Educación, para que nos den una respuesta.

Sra. Rectora.- Frente a esta propuesta que hacen los estudiantes, les propongo que de este Consejo surja la indicación de presentar formalmente una nota, acompañando la resolución del Consejo Superior, solicitando formalmente que en ese plazo se otorgue una entrevista. ¿Les parece?

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Sí. Y me gustaría que quede en claro que en esa reunión estemos presentes los que estamos participando de esta lucha, que somos los representantes estudiantiles y los estudiantes que quieran presenciar esa reunión con el Ministro de Educación.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Que quede entre nosotros un acuerdo del Consejo Superior de que los estudiantes podamos participar de esa reunión y escuchar una respuesta, la que sea. Queremos estar ahí para escucharla. (*Aplausos.*)

Nos gustaría que se vote esta moción.

Sra. RECTORA.- En la solicitud que vamos a presentar vamos a incluir este pedido que están presentando ustedes.

El profesor Julio Flores me pide un minuto la palabra.

Sr. FLORES.- No es mucho lo que quiero extenderme. Quiero aclarar una cuestión que me parece necesario hacerlo. Muchas veces cantamos que la universidad es de los trabajadores, otras veces decimos que sólo nos debemos a los estudiantes, que sin ellos no hay enseñanza.

La Universidad es de la Nación, la Universidad la paga toda la nación. Nosotros aquí cumplimos roles, unos enseñando, otros funcionando, otros estudiando, renovando energía y renovando el país. La Universidad es de todos. En este caso, ante la Universidad tenemos que asumir obligaciones. Y en este caso yo también pediría que estén todos los estamentos, los docentes, los estudiantes, los auxiliares, los no docentes. No sé si van a llegar a ser dos mil, pero debieran estar representantes de todas las áreas, porque la organización de la Universidad, el pensamiento de la Universidad se construye con todos, no exclusivamente con un sector. Me parece que hasta los gremios debieran estar comprometiendo el pedido. Es simplemente una opinión.

Sra. RECTORA.- Esto tiene que ver con otro tema. Vamos a pasar a la votación.

Coincidiendo en un punto con el profesor Flores, quiero decir que la definición respecto de la educación superior de la región latinoamericana y del Caribe es que la educación superior es un bien común, y como bien común tiene que ser compartido; todos nos tenemos que hacer responsables de cuidarlo, de compartirlo, del dinero que los ciudadanos a través de sus impuestos invierten para la educación pública y de la defensa la educación pública.

Vamos a votar la propuesta que hicieron los estudiantes, para que se solicite al ministro, como órgano de gobierno, que se otorgue una entrevista al cuerpo -con la asamblea estudiantil- entre los días 6 y 16 para dar solución al problema.

- Se practica la votación.
- Se aprueba por unanimidad.
- Se registran 31 votos.
(Aplausos.)

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra la consejera González Seligra.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- La tercera moción sería que votemos ahora en el Consejo la realización de una reunión extraordinaria del Consejo Superior el jueves próximo a los fines de seguir tratando este tema sobre infraestructura y problemas edilicios, ya que la realidad de hoy es que estamos con la facultad tomada. Quisiéramos que el jueves próximo se haga una reunión extraordinaria.

Se realizará la movilización y el día jueves próximo tendremos un montón de novedades que irán sucediendo en estos días; me parece que sería bueno que el Consejo Superior siga discutiendo. Vamos a tener resoluciones y distintas cuestiones en el medio. Ojalá que el problema edilicio se resuelva el día lunes en el Ministerio de Educación. Si no se puede, con más razón sería importante realizar el día jueves la reunión extraordinaria para seguir discutiendo el tema edilicio, que hoy para nosotros es una prioridad. Esta es la propuesta que hemos estado discutiendo durante 25 minutos. Les pido que respeten la moción.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. RECTORA.- Tiene la palabra el consejero Flores.

Sr. FLORES.- Quiero hacer un aporte.

Nosotros también desde Visuales nos hemos estado moviendo mucho para ver cómo hay que actuar para conseguir, por ejemplo, un edificio. Aparecen una serie de problemas que uno tiene que considerar, como por ejemplo el hecho de que cuando son gastos de determinado monto hay que seguir ciertos procedimientos administrativos, que llevan tiempo. A eso le tenemos que sumar que una vez que obtengamos el edificio difícilmente se parecerá a lo que pensamos. Seguro requerirá de una inversión.

De modo que, como hay un conjunto de acciones a seguir -no soy el más hábil para señalar cuáles son-, creo que se requeriría la conformación de una comisión integrada por especialistas en lo que es la operación económica para la adquisición de un espacio. Debe ser integrada por gente especializada en los pasos concretos para construir y transformar el lugar en función de lo que se necesita.

Es decir, para llegar a esa otra reunión que ustedes plantean nos está faltando información respecto a qué tenemos y qué podemos llegar a tener. Eso implica una búsqueda que obligatoriamente nos tiene que llevar a un trabajo de gestión. No está mal establecer una próxima reunión, pero para eso hay que cubrir una serie de pasos y obtener información.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Se entiende. Teníamos otra propuesta, que acompaña a la anterior, que tiene que ver con un pedido de informes para el día lunes, una solución respecto al problema edilicio, la que sea, de todo el IUNA; esto con respecto a los edificios, los alquileres, el predio de Liniers y demás. Solicitamos una respuesta para el día lunes, un informe por escrito.

Creo que a partir de ese informe el día jueves estaríamos en condiciones, en una reunión extraordinaria, de seguir debatiendo sobre el problema edilicio. Ya se habrá realizado la movilización del día lunes y ya tendremos una fecha concreta para la reunión con el ministro de Educación.

Sra. RECTORA.- Con respecto a la propuesta realizada, no tengo ningún problema en que se someta a votación. Si ustedes quieren un informe de todo lo realizado, lo pueden tener esta tarde.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Estaría buenísimo, así se lo llevamos a los compañeros de la toma.

Sra. RECTORA.- Darnos entonces un rato para juntar la documentación, que puede estar en distintos expedientes. En tres horas podrán tener un informe sobre todo lo realizado respecto al tema infraestructura y relevamiento de algunos inmuebles en virtud de las diferentes alternativas que buscamos y dónde se puede encontrar la solución.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Querriamos contar con un informe sobre la situación edilicia de todos los departamentos, sobre las propuestas y las respuestas o soluciones posibles que habría desde la gestión del IUNA hoy por hoy, más allá de la reunión que tendríamos luego con el ministro de Educación.

Sra. RECTORA.- Votemos entonces la entrega del informe de aquí a última hora de la tarde.

Sra. GONZÁLEZ SELIGRA.- Después quedaría la moción de realizar la reunión extraordinaria el próximo jueves.

Sra. RECTORA.- En consideración la propuesta para que se presente un informe hoy a la tarde.

- Se practica la votación.
- Se aprueba por unanimidad.
- Se registran 31 votos.

Sra. RECTORA.- Queda entonces pendiente de resolución la propuesta de realizar una reunión el jueves próximo. En lo personal, puedo tener alguna dificultad, y ciertamente está también lo que sugirió el profesor Flores, que se refiere a la evaluación de las propuestas existentes. Tal vez podríamos tener la reunión dentro de quince días, en lugar de hacerlo dentro de una semana.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. RECTORA.- El próximo jueves es 9 y el siguiente 16.

- Un estudiante propone que sea el día 14.

Sra. RECTORA.- Es muy complejo reunir a todos los consejeros en esa fecha. Tendríamos que dar un plazo hasta el 16, que es cuando vamos a pedir la entrevista con el señor ministro.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. PIRES MATEUS.- Hago una moción para que sea el día 23. La señora Rectora acaba de dar una respuesta sobre cierta parte de la información solicitada, la que se entregará dentro de unas horas. Lo cierto es que hacer cosas ilusorias... No es sencillo -lo explicó el profesor Flores y demás-, cada tramitación exige...

Si todos los que votamos para que se solucione este tema propiciamos esto de verdad...

Creo que la mera reunión del Consejo no lo solucionará, porque hace 5 minutos estamos votando un pedido de entrevista a realizarse entre los días 6 y 16, lo que no significa que antes de esa fecha no haya otro tipo de soluciones parciales -las que se puedan alcanzar. Estoy de acuerdo en que tratemos entre todos de solucionar esta temática.

Sra. TORLUCCI.- Apoyo la propuesta de la profesora Pires Mateus de que la sesión extraordinaria -a pesar de que yo no voy a estar- sea el 23, después del 16, ya que en medio hay demasiadas medidas -que esperemos que resulten efectivas- y cada una de ellas puede generar una modificación de la estrategia, por lo que me parece que es mucho desgaste hacer una reunión el próximo jueves, otra el 23 y dos marchas. Realmente es como que estamos dispersando la energía.

Por eso propongo que el cuarto intermedio sea para el 23.

Sra. Rectora.- Podemos citar a una reunión extraordinaria por el tema del cronograma electoral, y un cuarto intermedio para continuar con esta reunión. Aquí entonces los consejeros proponen correr el cuarto intermedio para el 23.

Se va a votar.

- Se practica la votación.
- Se registran 30 votos por la afirmativa.
- No se registran votos negativos.

Sra. Rectora.- Como hay temas urgentes que quedan pendientes, voy a proponer dos cosas. Una, que pasemos a un cuarto intermedio y que a continuación de esa extraordinaria sigamos sesionando con los temas de la reunión ordinaria.

Tengo que revisar el tema del ajuste del cronograma electoral pero voy a mandar la resolución a las unidades departamentales para que elijan las juntas locales y que en caso de necesidad permitan hacer una prórroga de la Junta Electoral Central como está hasta que la tratemos y decidamos en conjunto si modificamos los miembros.

Sr. DÍAZ (Alejandro).- Hay que armar la Junta nueva, no se puede prorrogar la actual.

- Un estudiante habla fuera de micrófono.

Sra. Rectora.- Me pide la palabra la consejera no docente.

Sra. CAYUQUEO.- Quería consultar a partir de qué hora es el asueto de los días 6 y 16. Pregunto porque hay muchas personas que tienen planeado hacer cosas por la tarde. Entonces, les daríamos la opción de que la gente de la mañana pueda hacer sus trámites en otro turno.

Sra. Rectora.- Esto se puede resolver en el ámbito de cada unidad académica.

Sra. ESTUDIANTE.- Pido un minuto la palabra.

Soy del Centro de Estudiantes de Artes Visuales, de la agrupación Contraimagen. Quería aprovechar este momento y la movilización estudiantil que hay para plantear la solidaridad con la lucha de los compañeros de Yatay, así como también con los de Sociales y todos los compañeros secundarios, y plantear que desde el Centro de Estudiantes del Departamento vamos a convocar a una asamblea hoy para seguir el mismo camino.

También quería aprovechar las intervenciones que hubo, particularmente del Decano de la sede donde estoy yo, de Visuales, que se refiere a todos los avances que supuestamente vienen habiendo en el Departamento, para expresar un repudio porque desde que empezó este cuatrimestre -aunque esto no es algo nuevo- vienen atacando la organización del Centro de Estudiantes, arrancando todas las carteleras, no sólo de nuestra agrupación sino de las demás agrupaciones estudiantiles, blanqueando todas las paredes, tapando un mural, por ejemplo, por la desaparición de Julio López.

Nos llama poderosamente la atención que esta gestión que realiza actos para el 24 de marzo, homenajeando a los estudiantes desaparecidos de la Pueyrredón, y que llama a los estudiantes a dibujar a los juicios contra los genocidas, se encargue después de hacer desaparecer las expresiones con que nuestro Departamento reivindica a los desaparecidos en democracia bajo el gobierno de Kirchner.

- Manifestaciones y gritos entre el público asistente.

Sra. ESTUDIANTE.- ¡Queríamos pedir un repudio del Consejo Superior a este accionar patoteril y golpista por parte del Departamento!

- Manifestaciones, gritos y cánticos entre el público asistente.

Sra. RECTORA.- Se levanta la sesión hasta el cuarto intermedio.

- Es la hora 13 y 57.